

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4805**     *METALÚRGICA SUSMI, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 78/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Raúl Martín Rayón contra la empresa Metalúrgica Susmi, S.L., se ha dictado decreto con fecha 7-02-2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 668,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110011539-1**